



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13867

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 150 ptas.—Tres meses, 450 Id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 Id.—La suscripción se cobrará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 10 DE MARZO DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondencia en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

LA NUEVA LINEA CARTAGENA-ORAN

A bordo del «Ciudad de Cádiz»

Correspondiendo á la cortés invitación que se sirvió hacernos el representante en este puerto de la Compañía Transatlántica Española, y querido amigo nuestro D. Francisco Bosch Montaner, tuvimos el gusto de visitar ayer tarde á las cinco, el hermoso trasatlántico «Ciudad de Cádiz» que como saben nuestros lectores, ha de hacer la travesía de este puerto al de Orán, en combinación con el tren de lujo «París-Cartagena» cuya inauguración tendrá lugar el próximo día 16 del corriente con la solemnidad que tan importante servicio se merece.

Conociamos ventajosamente por cierto, los magníficos buques que la Compañía del Marqués de Comillas posee para orgullo de la madre Patria, cuya bandera tremolaba gallardamente por todos los mares del mundo. Gracias á esta Compañía, los colores rojo y gualdo de nuestra bendita enseña, son conocidos y respetados en todos los confines del universo, pues no hay un puerto mundial, que no sea visitado por los buques de la Transatlántica.

Ella ha prestado á España en ocasiones difíciles, servicios que no pueden olvidarse nunca y bravos y pundonorosos capitanes—Deschamps y Roldós entre estos—han escrito en su historia páginas de gloriosa recordación. La Compañía que fundara modestamente en Barcelona el inolvidable patriota D. Antonio López, cuando comenzaba á introducirse en la marina mercante española la navegación á vapor, y los esbeltos veleros en los que tantas generaciones de marinos hicieron su penoso aprendizaje, amarraban á los muelles en espera de un humillante desguace que hiciera desaparecer para siempre las finas líneas de sus marineros cascos; es objeto en nuestra nación de general estima y de gratitud inmensa, pues en cuantas ocasiones ha sido preciso, supo colocar muy alto el nombre de la Patria, sin repetir en sacrificios de ningún género.

La Compañía Transatlántica con la inauguración de la nueva línea «París-Cartagena» viene á estrechar los lazos de afecto y viva simpatía que en esta localidad disfrutaba, y como ya anunció ayer un ilustrado jefe del «Ciudad de Cádiz» muy pronto serán todos sus tripulantes cartageneros de corazón.

Es el «Ciudad de Cádiz» uno de los barcos más rápidos con que cuenta la mencionada Compañía; sus cámaras van alhajadas con verdadera riqueza y en general todos los departamentos del expresado buque, revelan la suprema elegancia y distinción que sabe imprimir á todas sus cosas, la Transatlántica española, rodeando á sus pasajeros de cuantas comodidades pudieran desear.

Hay además unos camarotes especiales de gran lujo, para familias, compuestos de dormitorio, cuarto tocador y despacho, habiéndose puesto en aquellos, camas doradas tan buenas como las del mejor hotel.

Forman su plana mayor: el capitán don Ramón de Fano, uno de los más prestigiosos de la compañía; el primer oficial D. Antonio Vives; el segundo oficial y sobre cargo don Ricardo Caro, ilustrado y simpático marino á quien los periodistas cartageneros guardaremos profundo reconocimiento por sus bondades y atenciones de ayer tarde; y el jefe de máquinas don Joaquín Formaguera.

Lleva también dos oficiales de mar y cuatro de máquinas. Constando su tripulación de 34 hombres y teniendo para el servicio de Cámaras y fondas, dos mayordomos y veinticinco individuos del personal subalterno.

Los camarotes, que como ya decimos, reúnen todas las exigencias del confort más exquisito, son 150 de primera clase, y 500 de tercera, no llevando segunda clase en esta nueva línea. Para el servicio del pasaje de tercera, hay instalada á bordo una cantina con precios sumamente módicos.

Desplaza el «Ciudad de Cádiz» 3 500 toneladas y la velocidad á que hará la travesía de Cartagena á Orán, será la de 14 millas por hora.

En la suntuosa cámara de primera clase y en el magnífico comedor capaz para setenta comensales, dióse ayer á los invitados después de visitar el buque, un «lunch» espléndido, en el que abundaron los licores de reputadas marcas y el champagne.

La mesa presidencial la ocupaban: el comandante general del Apostadero, Excmo. señor Marqués de Pinares, los generales de la Armada, señores Fiol y Estrada, el Ordenador de Marina de primera clase don Tomás Carlos Roca, el Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad señor Zamora, el capitán del puerto don Leopoldo Hacar, el Jefe de primera instancia señor Gallardo, el Consul de Italia don Camilo Calamari, el representante en este puerto de la Compañía transatlántica, don Francisco Bosch Montaner, el señor Arcipreste doctor don Juan Manuel Pérez Gutiérrez y el teniente de Alcalde señor Manzanares.

Las restantes mesas ocupábanlas los señores don Alberto Spottorno, don Félix Martínez, Ingeniero Director de las Obras del Puerto; don Francisco Iglesias, Jefe de E. M. de la Plaza; don Alejandro Delgado, don Joaquín Díaz Zapata, don Francisco Conesa Balanza, don Joaquín Navarro y Fernández de Alarcón, Administrador de correos de esta ciudad, don Casimiro Muñoz, Subdirector del Banco de Cartagena; don Rodolfo Matz, jefe de E. M. del Apostadero Marítimo; D. Enrique Jimeno, D. Diego Alessón, D. Antonio de Lara, diputado provincial; D. Enrique Díaz Aparicio, jefe de Ingenieros del Arsenal; don Juan Oliva, don Manuel María Casado, don Antonio Martínez Celdrán, don José Teulón, don Cecilio Enthoben, don Eloy Melendreras, capitán de fragata, don Vicente Serrat Andreu, don José Antonio Moreno Cebrián, don Victoriano Roca, teniente de navío; don Raimundo y don Antonio Manzanares, don Ricardo Guardiola, don Vicente Bosch, don José Carreño, don Julio Delqui, D. Miguel Cabrerós, comandante de Infantería; los capitanes de dicha arma señores Fandos y Pérez Egido, y el primer teniente don Pedro García Berizo; don Pablo Alfonso Góñi, don Camilo Pérez, Lurbe, don Diego Gilabert, don Julio de Ochoa, y los representantes de la prensa local, señores Madrid, Cortina, Marabotto y Moncada Moreno.

El Sr. Bosch representante en este puerto de la Transatlántica, se levantó á la terminación del «lunch» para agradecer en breves y correctas frases la asistencia á todos los allí reunidos que demostraban con su presencia, su cooperación entusiasta á la simpática, y beneficiosa obra que se ha conseguido realizar.

El ilustre Marqués de Pinares, hizo después uso de la palabra, pronunciando este corto pero elocuentísimo discurso:

Permitidme, señores, que por la so la razón de hallarme frente al digno Representante de la Compañía Transatlántica, cuya elocuente palabra acabáis de escuchar, me adelante á usarla para agradecer en nombre de todos los presentes su invitación y cortesía.

El motivo que aquí nos reúne, aunque no tenga carácter oficial, porque no haya querido dársele el digno Representante de la Compañía, tiene por sí mismo una significación á todos grata y que no es necesario que nadie se la dé porque la tiene por sí mismo: la de celebrarse el punto de partida de una empresa iniciada y proseguida con buena voluntad, que está llamada á producir múltiples beneficios á Cartagena, á España en general y en esfera de más altos conceptos, á las relaciones de los pueblos.

Como Cartageneros, como españoles, y como parte integrante de la humanidad, tenemos pues motivos para congratularnos y aplaudir las patrióticas iniciativas y la eficaz cooperación de la Compañía Transatlántica en esta obra de progreso.

Como Cartageneros; tenemos que agradecer, porque aún la justicia es digna de agradecimiento, que se haya preferido nuestro puerto como punto de partida de las expediciones periódicas á esta parte de la costa africana y digo que es justicia, porque en no escasa parte, la preferencia ha sido impuesta por su posición geográfica y sus condiciones naturales.

Como españoles, hemos de sentirnos orgullosos de que nuestra patria se vea dignamente representada en el extranjero, como lo está siempre que su bandera ondea sobre los topes de los buques de la Compañía Transatlántica.

Como parte integrante de la humanidad, hemos de congratularnos y recibir siempre con júbilo, todo nuevo elemento que viene á favorecer nuestras relaciones mundiales, á multiplicar nuestra riqueza, á ser vehículo de la cultura, lazo de unión entre los pueblos, fomentador del bienestar y agente eficazísimo de la fraternidad entre los hombres.

Saludemos por tanto y hagamos votos por la prosperidad de la naciente empresa, á la que principalmente contribuye con patriótico interés la Compañía transatlántica; recordemos con

fraternal afecto á la Marina mercante su brazo ejecutivo, tan dignamente representada por la tripulación del «Ciudad de Cádiz» y ansiamos que el triunfo de este patético ensayo sea lazo de unión en que se vean asociados los éxitos comerciales de la empresa y el enaltecimiento de la Patria española.

Finalmente, D. Tomás Manzanares, saludó á la Compañía Transatlántica y á su representante en este puerto, en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Cartagena, cuya representación ostentaba en aquel acto.

Luego inicióse el desfile, saliendo todos altamente complacidos de su visita al precioso barco, y de las muchísimas deferencias que tuvieron para con todos los invitados, sus brillantes jefes y oficiales.

No terminaremos estas cuartillas, sin dedicar en ellas un cariñoso saludo, á los ilustradísimos y competentes D. José P. Carreño y D. Mariano Pascual del Pobil, capitán de primera clase de la marina mercante el primero, autor de los estudios y trabajos para el establecimiento de la línea; y jefe de la sección de fondas de la Transatlántica el segundo, condecorado por nuestro Monarca en su reciente viaje á Canarias. Ambos señores vienen á bordo del «Ciudad de Cádiz».

Notas alegres

ACTUALIDADES

Hasta el presente momento, el silencio cuarenesil que sigue al bullicioso escándalo carnavalesco, no ha sido interrumpido como en otros años, por los acordes de nuestra popular llamada de judíos, ni marchas granaderas.

Si los cofrades colorados duermen á pierna suelta, en el más profundo sueño, no se quedan en zaga los marrajos que hace tiempo cojieron el sueño de San Juan, y de su letargo no los despierta ni la Salomé ni aun el propio capitán de volante con sus gítorios movimientos del bastón de mando.

Por lo que se vé, y después se verá más claro, en el año de 1908, notable por las genuflexiones de La Cierva, nos quedamos sin ver á la Samaritana, á San Pedro El Oscuro, La Caf-

da y lo que es más triste hasta sin Cena.

Vamos á pasar una Semana Santa más fúnebre que un entierro de tercera sin clero, ó que un gesto de Maurra que es el colmo de la fúnebridad.

Está visto, mientras en Murcia se multiplican por celebrar sus fiestas de Abril con el clásico entierro de la Sardina, aquí marrajos y californitos tendidos á la Bartola ó como el perro de D. Caralampio, no dan señales de vida, y con estoica calma, ó calma chicha, ven como se aproximan esos días en que por la celebración de nuestras tradicionales y renombradas procesiones, Cartagena presenta animadísimo aspecto.

No tenemos procesiones, no, me lo está diciendo la arteria principal de mi corazón, y esta es tan leal que jamás me engaña.

¡Pobres judíos de tonete multicolor y cascos de serpientes enroscadas!

¡Qué lástima de portapasos azules, blancos y morados!

¡Qué dolor de granaderos con gorras de astracán que van á quedarse ahincapadas!

¡No os compadecéis, corazones de caoba, como decía aquel celebre postulante de estas fiestas religiosas, de este desastre sacro-popular!

Haced lo que queráis, pero tened presente cofrades morados y encarnados, que vuestra indiferencia será causa de que en la semana grande no se vendan los cordones para nazareños, las ricas pilongas, los concos, ni los caramelos envueltos en octavas reales.

OTEMA.

CORTESIA

Para lance extraordinario y divertido, el que ha ocurrido recientemente en París. Hace unos meses le robaron á un anticuario un cuadro antiguo, al parecer de gran valor. La policía buscó al ladrón, pero todas las pesquisas resultaron infructuosas; y ya el anticuario había olvidado su cuadro, cuando un día llega un hombre y se lo devuelve. ¿Quién era este hombre? El mismo ladrón en cuerpo y alma; el cual, naturalmente, pedía un buen rescate.

—«Esto, es ya demasiado cisismo», gritó el buen anticuario indignado y cogiendo al ladrón por el pescuezo.

20

Los certificados que expliden los Laboratorios no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento ó análisis.

En los Laboratorios se practicarán análisis.

a) De toda clase de alimentos, bebidas y condimentos.

b) De aquellos objetos que, como los papeles, juguetes, serecciones, etc., puedan tener por su coloración, presencia de metales tóxicos ó otra causa, acción sobre la salud pública.

c) De aquellas otras materias que, no perteneciendo á ninguno de estos grupos, puedan, por carecer de convenientes condiciones, ser peligrosas para la seguridad personal, como los petróleos.

d) De productos desinfectantes.

e) Además se practica un reconocimiento de toda clase, de alimento de procedencia vegetal ó animal (carnes, aves, pescados, setas, etc.)

f) También se analizan productos patológicos siempre que se presenten á petición de facultativos.

g) Y á timbre, se practican cuantos análisis y reconocimientos dirige la Alcaldía Presidencia para la resolución de problemas de orden administrativo (consumos) y otros, relacionados con la higiene y seguridad personal.

ANÁLISIS CUALITATIVOS

Deberán practicarse en toda clase de alimentos,

17

CONCEPTOS

En las de 300.000 á 50.000 20
En las demás 10

El informe acerca de las ya establecidas cuando se solicite, devengará iguales derechos.

17. Certificación de vacunación cuando se solicite de algún funcionario de Sanidad.

En poblaciones de más de 500.000 habitantes. 3

En las de menos de esa cifra y más de 50.000. 2

En las demás. 1

A los pobres, gratis.

18. Certificado á informe á que se refiere el párrafo 5.º, artículo 6.º de Reglamento de baños. 75

Certificado de condiciones de apertura de un balneario á fin de hacer constar si se han cumplido todos los requisitos que exige el párrafo 2.º del art. 8.º del Reglamento de baños y de la Real orden de apertura del mismo al servicio público.

Honorarios
—
Pesetas